



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE

PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SORIANO

PARTIDO CABILDO ABIERTO - MOVIMIENTO SOCIAL ARTIGUISTA

LISTA 1301 “ES AHORA SORIANO”

ALBERTO LOITEY INTENDENTE 2020-2025

I-INTRODUCCIÓN
II-ACCIONES A TOMAR
III-PROPUESTAS

#ESAHORASORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



I- INTRODUCCIÓN

-Por intermedio de este programa queremos ordenar los objetivos de los muchos que existen, para definir prioridades y en base a ello direccionar los recursos para su atención buscando siempre optimizar su solución en beneficio de los contribuyentes y de los usuarios que temporalmente visitan nuestro departamento.

- Somos integrantes de un Partido Político debutante en elecciones departamentales y venimos a aportar lo que nuestro sentido común nos marca desde la experiencia de vida como ciudadanos del departamento de Soriano a lo que agregamos nuestro equipo de profesionales y asesores en distintos temas.

- No elegimos la crítica como herramienta de campaña en el intento de conseguir votos. Lo nuestro va en el sentido de construir sobre lo que está hecho siempre que tenga un buen cimiento, mejorándolo, modernizándolo sin perder de vista quienes son los perjudicados y/o beneficiados que, en definitiva, vamos a ser todos los habitantes de Soriano.

- Tenemos como premisa el trabajo, la transparencia y la administración de recursos. Haremos todo lo que sea posible para recuperar los valores que como sociedad hemos dejado a un lado por múltiples factores y que su falta consideramos gran parte del problema que tenemos hoy como integrantes de este mundo. Entre muchas tareas tenemos que volver al respeto hacia nuestros semejantes sin importar su condición, tolerarnos, extender una mano y entender de una buena vez que todos estamos en el mismo barco y que a nadie le sirve que se hunda. Recuperar el respeto por los símbolos patrios, conmemorar los hechos históricos y entender que ello no es privativo de partido político alguno, simplemente es sentirse orgulloso de nuestra pertenencia y mirar al futuro con mucho más arraigo y patriotismo.

- Venimos a ofrecer lo que nos parece lógico y coherente con una óptica nueva en materia política, con muchas ganas de hacer posible que nos sintamos orgullosos de vivir y desarrollarnos en nuestro lugar de residencia. Nos parece muy importante que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de leer el Digesto Municipal de Soriano como forma de saber y entender todo lo que muchas veces hacemos por costumbre y no está bien. Allí está todo lo que la comunidad debe de tener en cuenta para convivir en armonía sin molestar al vecino y como corresponde también están los límites y sanciones para aquellos que resuelvan no cumplir.

- Escucharemos muy atentos las propuestas de todos los habitantes, cada rincón del departamento tiene su problemática en particular y su atención debe incluir a todos teniendo como denominador común que no haremos distinción entre ciudadanos. No tenemos ni tendremos compromisos con nadie más que ser los mejores administradores de sus aportes, mejorar sus servicios y lograr entre todos que nuestro Soriano pueda recuperar sus fuentes de trabajo y la dignidad que cada individuo debe sentir al recibir su remuneración por el fruto de su esfuerzo.

#ESAHORASORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



II- ACCIONES A TOMAR

- Continuar con la modernización de la gestión municipal tendiendo a la permanente facilitación de los trámites solicitados por los contribuyentes a la vez de hacerlos cada vez más ágiles y simples. La atención al cliente debe ser ordenada, con eficiencia y en términos cordiales. Los funcionarios municipales deberán recibir periódicamente capacitación a efectos de mantenerse actualizados y sensibles a la solución de los distintos problemas que se presentan.

- Para el funcionamiento normal de la comuna deberá existir una relación directa entre las necesidades prioritarias, la capacidad para su cumplimiento y los rubros disponibles.

- Será muy importante la opinión de los ciudadanos, sus propuestas, sus sugerencias porque son ellos los que están en contacto permanente y tienen además el conocimiento y la historia de esos inconvenientes que a veces son endémicos o nunca fueron atendidos y capaz que con muy poco esfuerzo se solucionan.

- Ser impulsores de toda iniciativa individual y/o colectiva que signifique el progreso y desarrollo de actividades diversas como lo son la cultura, deporte, actividades sociales, turismo, comercio, etc.

- Estar dispuestos, preparados y ser promotores para la captación de inversiones privadas en el Departamento facilitando la información disponible y requerida como así poniendo a su disposición las capacidades existentes más profesionales con la idoneidad necesaria.

- En la búsqueda permanente de optimizar recursos y personal y basándonos en la existencia de Alcaldías en Dolores, Cardona, José E. Rodó y Palmitas, lograr la coordinación necesaria y planificada para distribuir esos recursos y así evitar la pérdida de tiempo y costos en transportes a la vez de ir logrando darles la autonomía para la toma de decisiones.

- Más allá de las Alcaldías se atenderá de idéntica manera a todo el Departamento en el lugar que se genere el problema o que sea necesario realizar la obra o mejora. Ciudadanos somos todos y todos somos quienes tenemos el mismo derecho y la misma obligación que nos marca nuestra Constitución Nacional.

#ESAHORASORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



III- PROPUESTAS

➔ A- ADMINISTRACIÓN

- ▶ Realizar un pormenorizado estudio del Estatuto del Funcionario que nos permita actualizar y ordenar a los funcionarios acorde a las necesidades como así realizar la calificación de los mismos y brindarles la posibilidad de oportunidades y ascensos. Para ello se requerirá de la participación de los mismos y mantener también un relacionamiento correcto y respetuoso con el gremio de los municipales.
- ▶ Cumplir con todas las normas vigentes en tema salud y seguridad laboral, ser celosos custodios de nuestro recurso humano y que las exigencias del trabajo lo mantenga siempre pronto para cumplir con todas las obligaciones y en buenas condiciones.
- ▶ Propiciar permanentemente la capacitación del personal de las distintas áreas como forma de mantenerlo actualizado. Para el personal que se encuentre en condiciones de presupuestarse se escogerá como único sistema el del concurso. No existirá otra forma de acceder a la función municipal que no se haga por concurso de oposición y cuando exista la real necesidad del llamado.
- ▶ De igual manera toda contratación de servicios y compra de insumos será a través de los llamados a licitación teniendo presente la eficiencia, economía y cumplimiento de los objetivos trazados.

➔ B- OBRAS

- ▶ Entendemos primordial que la responsabilidad de la Intendencia es cumplir con sus cometidos esenciales:
- ▶ Calles en condiciones, limpias, señalizadas y asfaltadas cuando correspondan y propiciar las que aún no cuentan con el bitumen.
- ▶ Mantener la limpieza total de plazas, parques y espacios públicos con colocación de baterías de baños en todos los centros poblados.
- ▶ Alumbrado público eficiente, con una correcta dosificación y constante extensión para acompañar el desarrollo urbanístico y de las rutas de acceso a centros poblados.
- ▶ Veredas en condiciones, libres para transitar con comodidad, seguridad y con particular atención a las necesidades de uso para personas con capacidades diferentes.

#**ESA**HORA**SORIANO**



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



- ▶ Incrementar sustancialmente el ornato público y reemplazar los ejemplares que hayan sufrido daño contribuyendo a incrementar la necesaria sombra y embellecer los centros poblados.
- ▶ Mantener la caminería rural en condiciones estableciendo las prioridades para su bituminizado sabiendo la importancia que ello significa para la salida de nuestra producción agropecuaria entre muchas utilidades como así que los vecinos afincados en el medio rural tengan facilidad para sus desplazamientos. La reparación de la misma como así la de calles y caminos debemos hacerlo con materiales de buena calidad y con personal y maquinaria acorde.
- ▶ Convocar a personas idóneas y con disposición a trabajar en dar solución definitiva al tema de los vertederos y tratamiento de los residuos. Más allá de la recolección que también debemos y tenemos que mejorar, el tratamiento final es un tema que nos preocupa por varias razones que incluyen su afectación al medio ambiente y la pérdida de obtener rédito de procesar los mismos para destinarlo a muchas aplicaciones.
- ▶ Dar respuesta de la forma más rápida y efectiva al tema saneamiento y aguas residuales. Nuestros ríos y arroyos ya hace rato que no resisten que se viertan los efluentes sin un tratamiento previo y a una distancia mayor de las costas hacia donde las corrientes son más intensas.
- ▶ Realizar un relevamiento y estudio minucioso del tema "Vivienda" para dar respuesta rápida y efectiva contribuyendo con la gestión y compra de tierras para sus construcciones.
- ▶ Mantener un estrecho contacto con el Ministerio de Vivienda para solucionar de una buena vez los problemas habitacionales en el Departamento, tarea que no es fácil pero que con una gestión que comprometa a los distintos actores y con buena voluntad y menos burocracia sin dudas podemos estar más cerca.
- ▶ Realizar un proyecto y llamar a interesados en la construcción de una Terminal de Omnibus en Dolores y Cardona con todos los servicios anexos y su área de influencia y centro comercial.

➔ C- TRÁNSITO

- ▶ El aumento de la cantidad de vehículos y plataformas con mayor potencia que transitan por nuestro departamento sumado a los que oportunamente lo hacen nos exige una estrategia que minimice las posibilidades de accidentes y las naturales y lamentables consecuencias que ellos ocasionan.
- ▶ Insistiremos en la conciencia responsable como herramienta fundamental y seremos implacables en la sanción de aquellos ciudadanos que decidan no colaborar y no respetar las normas establecidas.

#ESAHORASORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



- ▶ En cada centro poblado del departamento, sin importar su dimensión, existirá un parque temático con todo lo concerniente a la Ley de Tránsito para que los niños desde muy pequeños comiencen a familiarizarse y concientizar de esa forma a sus mayores, hermanos, amigos, abuelos, etc., buscando de esa forma lograr el efecto multiplicador que los menores son capaces de lograr.
- ▶ Se coordinará con las Instituciones de Enseñanza para incrementar las charlas explicativas y acompañamiento de la Brigada de Tránsito incluyendo las visitas a los parques temáticos. En unos años esos niños serán los que vayan a tramitar sus respectivas libretas de conducir y esperemos que cada vez seamos más responsables y más conscientes de lo que ello significa.
- ▶ La buena señalización y una correcta cartelera como así el pintado reglamentario de cebras y flechado tanto en zonas urbanas como perimetrales y accesos debe ser constante y controlada. Los lugareños conocemos pero no olvidemos la cantidad de gente de distintos lugares del país y del extranjero que circulan a diario y eso tiene que estar bien claro y en condiciones.
- ▶ Dotar a la Brigada de Tránsito del equipamiento necesario y específico para desarrollar su función lo que incluye una permanente capacitación de su personal buscando que ello signifique dignificar esa tarea que en un altísimo porcentaje evita la pérdida de vidas más allá de la aplicación de alguna sanción que es lo que el ciudadano primero critica.

➔ D- COMUNICACIÓN

- ▶ La gestión pública debe ser transparente y eso nos hace y compromete con sumo placer a establecer canales de comunicación fluidos y permanentes de fácil acceso para todos los ciudadanos que quieran informarse oficialmente de todo lo que realiza la Intendencia y Alcaldías.
- ▶ Apoyar toda campaña de publicidad que, por su objetivo, tenga una causa justificada y de alcance masivo.
- ▶ Celebrar los diferentes actos patrióticos y aniversarios fundacionales de las localidades como forma de mantener viva la llama del reconocimiento a nuestros héroes antecesores y resaltar a cada momento los valores que nos hacen muy grandes y que nos dan verdadera identidad como orientales y como sorianos.
- ▶ Establecer las pautas publicitarias estrictamente indispensables dando la preferencia a los medios de prensa del departamento.



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



➔ **E- DESARROLLO SOCIAL**

- ▶ Considerando las carencias que tiene la sociedad hoy en día y que hacen que esté enferma porque cualquiera detecta fácilmente los síntomas como la agresividad, falta de respeto hacia sus semejantes, al medio ambiente, a las normas básicas y elementales de convivencia, a la tolerancia y en definitiva a la vida misma, consideramos que su núcleo es a quien debemos recuperar o sea a la FAMILIA.
- ▶ Partiendo de la familia como el corazón de toda sociedad es allí donde apuntaremos los esfuerzos para reforzarla, dignificarla, integrándola al engranaje para que puedan desarrollarse sus componentes en igualdad de condiciones y oportunidades.
- ▶ La Intendencia cumplirá su cometido en forma correcta con las tareas que le corresponden y que son básicas para vivir dignamente como son la limpieza, alumbrado, recolección de residuos, tránsito, etc. , y para ello necesita de la colaboración de todos. Si tiramos basura, si rompemos las lámparas, si no respetamos esas normas, no podremos nunca vivir como debería ser y como la gran mayoría desea.
- ▶ Los derechos de cada uno son intocables pero terminan donde empiezan los derechos de los demás. Los servicios que brinda la Intendencia deben ser destinados para aquellos que realmente los necesiten, servicios de salud bucal, barométrica, comedores, refugios, servicios fúnebres, hogares, becas estudiantiles, etc.
- ▶ Para que toda la ayuda pueda llegar con justicia a quienes realmente la necesitan se deberán establecer censos con actualización permanente como forma de hacerla efectiva y evitar la superposición con otras ayudas o planes de otros organismos del Estado.
- ▶ Haremos el mayor esfuerzo en apoyar, en coordinación con los organismos competentes, la recuperación de las personas que se encuentran padeciendo diferentes adicciones. Nadie está exento de atravesar por esa triste situación y la Intendencia debe poner el tema como prioritario y brindar alojamiento en zona rural que ya tenemos prevista, con posibilidades de desarrollar diferentes actividades como forma de lograr en parte el auto sustento de quienes se encontrarían internados en dicho establecimiento.
- ▶ Contribuiríamos de esa forma en sacar de la calle a personas que están pasando por un momento complicado, ayudarlos en su recuperación y reinserción posterior y también en la seguridad ciudadana por tratarse de gente que es muy pasible de tentaciones y de cometer hechos ilícitos.
- ▶ Considerando que la expectativa de vida de nuestra población es cada vez mayor llegando a incluirse, además de la tercera edad (60 a 79 años), la cuarta edad (80 en adelante), tenemos muchísimo que hacer por esas personas que sin dudas demandarán más servicios, atención en salud, paseos, comodidades, acompañamiento y otras ayudas que la Intendencia debe estar dispuesta a brindar y a atender. No debemos olvidar a nuestros abuelos y desde ya comprometemos tenerlos muy presentes.

#ESAHORASORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



➔ **F- DESARROLLO TURÍSTICO**

- ▶ Soriano cuenta con innumerable oferta turística para todos los públicos y para todos los bolsillos. Como consecuencia del Covid 19 el turismo nacional se incrementará debido a la prohibición de viajar al exterior y será oportuno contar con una remodelada infraestructura para ello.
- ▶ Potenciar las instalaciones y servicios que brindan el Balneario La Concordia, Playa de la Agraciada, Villa Soriano, Palmar, con la construcción de nuevos moteles, reparaciones de los existentes, oficinas de turismo con instalaciones adecuadas para brindar información y una cartelera visible en buen estado que indique al visitante lo que necesita saber.
- ▶ Reacondicionar las tarifas de los distintos servicios que se ofrecen en las zonas balnearias (camping, moteles) a efectos de hacerlos accesibles a los visitantes y en particular a los grupos familiares mediante bonificaciones.
- ▶ Aumentar significativamente la sombra en estos lugares mediante la plantación de especies de árboles que a su vez contribuyan a frenar la erosión de las costas de los ríos.
- ▶ Dinamizar los eventos tradicionales en las distintas ciudades del Departamento y propiciar los que se programen en un futuro, Marchas tradicionalistas, Fiestas de la Primavera, Fiestas criollas y actividades deportivas entre otras.
- ▶ Apostar a una buena difusión en los medios, en las redes sociales, en folletería, en cartelera sobre las rutas e ingreso a los diferentes destinos.
- ▶ Impulsar el turismo social local que incluya a la tercera edad, niños, personas de bajos recursos, personas con capacidades diferentes y otros para que puedan conocer los lugares históricos, lugares con playas, paseos en embarcaciones y zonas de interés dentro del departamento de Soriano. Para ello la Intendencia y Alcaldías colaborarán para solventar a las empresas privadas que mediante licitación, puedan realizar el transporte de los mismos.

#ESAHORASORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



➔ G- DESARROLLO CULTURAL

- ▶ Continuar apoyando las diferentes actividades y espacios culturales estando receptivos a las distintas inquietudes que propicien cualquier actividad al respecto.
- ▶ Mantenimiento y digitalización de las distintas bibliotecas y museos.
- ▶ Brindar las comodidades necesarias a los distintos artistas, grupos musicales y de cualquier otra actividad cultural para que puedan reunirse en las diferentes plazas públicas de los centros poblados como forma de integración y de ser conocidos, no importando si son aprendices, estudiantes o profesionales.
- ▶ Nuestro patrimonio cultural es muy rico y debemos protegerlo, valorizarlo y sabemos la importancia que tiene para nosotros y para quienes nos visitan. Por esta razón el personal encargado, los guías, los promotores deben mantener una permanente actualización y capacitación porque ellos son nuestros embajadores y con su dedicación y amabilidad serán los generadores de un retorno incalculable.

➔ H- DESARROLLO PRODUCTIVO

- ▶ Debemos estimular el crecimiento basado en el empleo por parte de la actividad empresarial privada. Es allí donde está el principal motor que genera la mano de obra genuina y que hace crecer las posibilidades de encontrar el equilibrio justo entre el desarrollo social y la igualdad sustentable.
- ▶ Apuntaremos a la capacitación y al fomento de la destreza necesaria para la creación de puestos de trabajo de mejor calidad. Será muy importante la preparación de nuestros jóvenes en coordinación permanente con los Centros de Enseñanza para facilitar el ingreso de éstos al mercado laboral.
- ▶ Somos un departamento con fuerte actividad agrícola y ganadera, forestal que de a poco va en crecimiento. También existen actividades de menor volumen pero igualmente muy importantes como la apicultura. La abeja es fundamental en toda la cadena productiva, diríamos indispensable y no se ha tomado la conciencia debida para cuidarla y mantenerla en condiciones de seguir haciendo posible todo lo demás.
- ▶ También debemos dar el impulso, conjuntamente con el empresariado privado, del variadísimo turismo náutico que tenemos. Son muchos cursos de agua con diferentes paisajes que atraían a Soriano y como los conocemos muchas veces no tomamos la dimensión de lo que significa esa riqueza para otra gente. Hay que capacitar a los interesados en las distintas actividades relacionadas y que a futuro serán de mucha demanda.

#ESAHORASORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



- ▶ Mantener actualizada la información para recibir las solicitudes de proyectos de inversión privadas y /o públicas como así también la página WEB con todo lo necesario para la toma de decisión inicial por parte de los interesados.
- ▶ Promover la acuicultura con la participación de emprendimientos privados y el desarrollo tecnológico en crianza y producción de peces y otras especies en busca de potenciar ese rubro y por consiguiente crear puestos de trabajos. Existen muchas instalaciones, tajamares, amén de los que se pudieran construir, con la preservación del medio ambiente y la optimización de los recursos procurando la obtención del mayor valor agregado.
- ▶ Procurar un correcto relacionamiento y establecer acuerdos con los pescadores artesanales que desarrollan su actividad en los distintos cursos de agua que tienen costas sobre el departamento de Soriano. La pesca es un recurso que si no se regula con responsabilidad es irrecuperable y de alto impacto para la biodiversidad del sistema.

➔ I- MEDIO AMBIENTE

- ▶ Es un tema recurrente pero no por ello deja de ser uno de los más importantes y al que debemos prestar particular atención.
- ▶ Todas las medidas que se tomen o dispongan deben ir acompañadas de un trabajo constante en educación y en comunicación hacia la sociedad.
- ▶ Necesitamos que cada uno de nosotros haga su aporte colaborando con el mantenimiento del medio ambiente. Desde los residuos en cualquiera de sus presentaciones hasta las aplicaciones de agroquímicos, aguas servidas, descarga de barométricas, saneamientos, contaminación sonora, emanaciones de gases diversos, inclusive la colilla de los cigarrillos. Hay que tomar conciencia y no pensar que es algo pasajero, el índice de muertes por cáncer en esta zona del país es de los primeros y deberíamos pensar seriamente en qué le estamos errando.
- ▶ Nos preocupa la recolección de residuos domiciliarios, debemos mejorarla y dotar al personal con el equipamiento requerido y en perfectas condiciones como así su indumentaria.
- ▶ Desarrollaremos una gestión ambiental integral que convoque a todos los actores y trabaje en coordinación permanente con apoyo de la Intendencia a través del Departamento de Higiene.
- ▶ Lo que si nos pone mal es el destino final de los residuos, es un problema endémico y que parece no tener solución. Trabajaremos en el tema con la colaboración de gente capacitada y con experiencias de buenos resultados. No olvidemos el microclima que rodea a esos vertederos (olores, roedores y otros animales, residuos desparramados, hurgadores sin la ropa y guantes requeridos, etc.)

#**ESAHORA**SORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



▶ Tenemos que plantar más árboles en los centros poblados, son indispensables y brindan la tan necesaria sombra además de embellecer.

➔ J- DEPORTES

▶ Promover la práctica de diferentes deportes y actividad física para niños, jóvenes, mayores, personas con capacidades diferentes, tercera edad sin distinción de género estableciendo los controles médicos requeridos como prevención del cuidado de la salud.

▶ Continuar con el apoyo de los planes de promoción deportiva existentes en el Departamento procurando incrementar los mismos haciéndolos más inclusivos y abarcando distintas ramas del deporte.

▶ Establecer un calendario deportivo anual y atractivo en conjunto con el empresariado privado que incluya competencias de diferentes deportes y que nuestro Departamento cuenta con infraestructura necesaria para recibir (Automovilismo, Pruebas de ciclismo, Natación, Maratones, Pruebas náuticas, etc.)

▶ Promover charlas, conferencias, jornadas, cursos, seminarios con profesionales en las distintas disciplinas para la capacitación de nuestros jóvenes como forma de incentivar a éstos en la práctica responsable y como efecto multiplicador del desarrollo en todo el Departamento.



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



➔ **K- INTERIOR**

➔ **DOLORES.**

- ▶ Reparación de calles, revisar el flechado de algunas y cambiar la preferencia de otras, bituminizado de calles en barrios de reciente creación, gestión de saneamiento con OSE, incremento del ornato público, gestión y adquisición de tierras para construcción de viviendas, mantenimiento de señalización de tránsito, cartelería, iluminación de nuevos barrios y reparación de la existente.
- ▶ Proveer de un local adecuado para la Oficina de Turismo del Balneario La Concordia donde establecer el centro de información, la administración de moteles y camping. Plantación de árboles y gestión con Hidrografía por erosión en costas del Río Uruguay, construcción de pileta de decantación para tratamiento de líquidos residuales, construcción de un zanjado para decantación de aguas pluviales y evitar así la inundación de una importante zona que afecta a varias familias.
- ▶ Disponer la mejora, poda de árboles, incremento de red lumínica, pintado de las calles con sponsorización del circuito donde se realiza la Fiesta Nacional de la Primavera, puesta a punto del Parque de la Primavera y realización de mantenimiento en Península Timoteo Ramospé.
- ▶ Prestar particular atención al Comedor Municipal en estos tiempos de pandemia, coordinación estrecha con el MIDES.
- ▶ Disponer de una línea telefónica para emergencias ante eventos que merezcan pronta respuesta sin invadir jurisdicciones de responsabilidad de otros organismos públicos.
- ▶ Instalación de una Terminal de Omnibus que cuente con un área comercial y servicios para dar impulso a otra zona de la ciudad y también desahogar el tránsito dando oportunidad laboral a muchas personas.
- ▶ Creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito donde los niños se vayan familiarizando en todo lo concerniente a las normas, señales y distintas situaciones, que les sean dictadas a través de la Brigada de Tránsito y que ellos mismos sean quienes hagan concientizar a los mayores. A su vez se coordinará con los Centros de Enseñanza para aumentar la concurrencia de la Brigada de Tránsito a dar charlas a los mismos.
- ▶ Seremos receptores de los vecinos para elaborar, en base a sus sugerencias y necesidades, un proyecto de presupuesto municipal participativo.

#ESAHORASORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



→ **CARDONA.**

- ▶ Mejoramiento de calles, bituminización, construcción de cordones que aún faltan y reparación de los que están deteriorados, flechado y señalización en buen estado, iluminación, construcción de badenes para aminorar la marcha.
- ▶ Creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito donde los niños se vayan familiarizando en todo lo concerniente a las normas, señales y distintas situaciones, que les sean dictadas a través de la Brigada de Tránsito y que ellos mismos sean quienes hagan concientizar a los mayores. A su vez se coordinará con los Centros de Enseñanza para aumentar la concurrencia de la Brigada de Tránsito a dar charlas a los mismos.
- ▶ Mejoramiento en las instalaciones e iluminación del Parque Cazeaux, espacios verdes y zonas de juego para niños.
- ▶ Seremos receptores de los vecinos para elaborar, en base a sus sugerencias y necesidades, un proyecto de presupuesto municipal participativo. Daremos impulso a la anhelada Terminal de Omnibus y su área comercial y de servicios.

→ **JOSE E. RODO.**

- ▶ Mantendremos y mejoraremos los campings San Martín y Treinta y Tres Orientales dotándolos de las mejoras que requieran.
- ▶ Seremos receptores de los vecinos para elaborar, en base a sus sugerencias y necesidades, un proyecto de presupuesto municipal participativo que dé satisfacción a la ciudadanía.
- ▶ Continuar con la reparación de calles, alumbrado, incremento del ornato público, promover el uso de la piscina pública con todos sus beneficios.
- ▶ Creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito.

→ **PALMITAS.**

- ▶ Continuar con la reparación de calles, alumbrado, incremento del ornato público, espacios verdes.
- ▶ Seremos receptores de los vecinos para elaborar, en base a sus sugerencias y necesidades, un proyecto de presupuesto municipal participativo que dé satisfacción a la ciudadanía.
- ▶ Creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito.

#ESAHORASORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



→ RISSO.

▶ Mantenimiento y arreglo de calles, espacios verdes, iluminación, mejoras en Camping Maciel.

▶ Creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito.

→ EGAÑA.

▶ Creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito, mantenimiento de calles y alumbrado.

→ SANTA CATALINA.

▶ Mantenimiento de calles y alumbrado, creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito.

→ VILLA SORIANO.

▶ Incrementar la recolección de residuos, mas servicio de barométrica, aumentar considerablemente la iluminación, mantenimiento de calles y creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito.

→ CAÑADA NIETO.

▶ Su calle principal es la ruta 96, al carecer de vereda y como lugar lógico de concentración de gente en su mayoría niños, se debe construir una senda peatonal paralela a esa vía.

▶ Creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito, arreglo de calles y mantenimiento de red lumínica.

→ PALO SOLO.

▶ Mantenimiento de calles y red lumínica, creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito.

→ AGRACIADA.

▶ Mejoras en calles, iluminación, creación de un Parque Temático sobre Ley de Tránsito en Colonia Agraciada.

#**ESAHORA**SORIANO



ALBERTO LOITEY

INTENDENTE



▶ En Playa de la Agraciada mejoramiento de camping, caminería interna, iluminación y servicios.

→ **PALMAR.**

▶ Mejoramiento de iluminación y calles, promover y potenciar el uso de la piscina y los servicios del parador.

→ **SACACHISPAS Y JACKSON.**

▶ Mantenimiento y mejora de caminería e iluminación.

#ESAHORASORIANO